COTECMAR	ACTA DE REUNION		
	Código: F-GEN-008	Versión: 0.0.2	Fecha de aprobación: 22-oct-2003
LUGAR: Comité Presencial y virtual.		FECHA:18 de noviembre de 2022	HORA: 08:33 horas
PROYECTO:			ACTA No.: 013

OBJETIVO

Acta Nro.13 Comité de Auditoría COTECMAR 2022

ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	**CARGO**			
Dra. Elsa Piedad Morales Bernal	Viceministra de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED – VVGSED Presidente del Comité de Auditoría COTECMAR	X		
PhD Jairo Useche Vivero	Director de Investigaciones Universidad Tecnológica de Bolívar		X	Acuerdo F-GEN-009-Control de Asistencia 13° Comité Auditoría COTECMAR
Señor Contralmirante Carlos Andrés Escobar Silva	Jefe Jefatura de Planeación Armada Nacional	X		Acuerdo F-GEN-009-Control de Asistencia 13° Comité Auditoría COTECMAR
Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres	Secretario Técnico del Comité	X		
INVITADOS				
NOMBRE	CARGO			
Dr. Dr William de Jesus Buitrago Diez	Director del Centro Corporativo GSED	X		Acuerdo F-GEN-009-Control de Asistencia 13° Comité Auditoría COTECMAR
Dr. Carlos Guillermo Gracia	Asesor Dirección Centro Corporativo GSED	X		Acuerdo F-GEN-009-Control de Asistencia 13° Comité Auditoría COTECMAR
Dr. Juan Carlos Gonzalez	Socio Revisoría Fiscal Ernst & Young. EY		X	Acuerdo F-GEN-009-Control de Asistencia 13° Comité Auditoría COTECMAR
Dr. Jorge Morales	Gerente Cuenta Revisoría Fiscal Ernst & Young. EY para COTECMAR		X	Acuerdo F-GEN-009-Control de Asistencia 13° Comité Auditoría COTECMAR
Dra. Piedad Verena Gonzalez Zarante	Auditor Interno COTECMAR		X	Acuerdo F-GEN-009-Control de Asistencia 13° Comité Auditoría COTECMAR

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	Verificación del quórum. El señor Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario técnico del Comité de Auditoría, presenta un saludo a los señores miembros del Comité. Se encuentran presentes la Doctora Elsa Piedad Morales Bernal, Viceministra de Veteranos y del Grupos Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED – VVGSED, Presidente del Comité de Auditoría COTECMAR; el PhD Jairo Useche Vivero Director de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de Bolívar; el Señor Contralmirante Carlos Andrés Escobar Silva, Jefe Jefatura de Planeación Armada Nacional. Como invitados Doctor William de Jesus Buitrago Diez; Director del Centro Corporativo GSED; Doctor Carlos Guillermo Gracia, Asesor Dirección del Centro Corporativo GSED; Doctor Juan Carlos Gonzalez y Doctor Jorge Morales de la Revisoría Fiscal Ernst & Young.	
2.	Seguidamente se indica la agenda del 13° Comité de Auditoría y se pone a consideración de los miembros del Comité el orden del día como se señala a continuación: a. Consideración y aprobación del Orden del Día. b. Verificación del Quórum. c. Lectura de la aprobación del acta No.012 del 27 de julio de 2022 d. Informe de la Oficina de Auditoría Interna a 31 de octubre de 2022 e. Informe Oficial de Cumplimiento a 31 de octubre de 2022 f. Informe del Sistema de Gestión de Riesgos g. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Auditoría 2023 h. Informe Revisoría Fiscal i. Temas varios Los miembros del Comité de Auditoría de COTECMAR aprueban el orden del día.	
3.	Lectura de la aprobación del acta No. 012 del 27 de julio de 2022 La señora Presidente del Comité, hace la observación referente a que el acta esta firmada por las personas que asistieron y que solo aparecen dos firmas, el señor secretario del Comité de Auditoría, explica que acuerdo el Reglamento del Comité de Auditoría, el acta solo la firman el Presidente y Secretario del Comité de Auditoría, previamente se ha enviado el acta a los otros dos miembros del Comité de Auditoría para su verificación y vobo, teniéndose el soporte de los mismos. La Doctora Morales no se opone a la aprobación de esta. Acuerdo solicitud del señor Almirante Escobar, se presenta al Comité el acta no. 012, informándose de las variaciones surgidas entre el lapso del 30 de junio al 31 de octubre, así:	

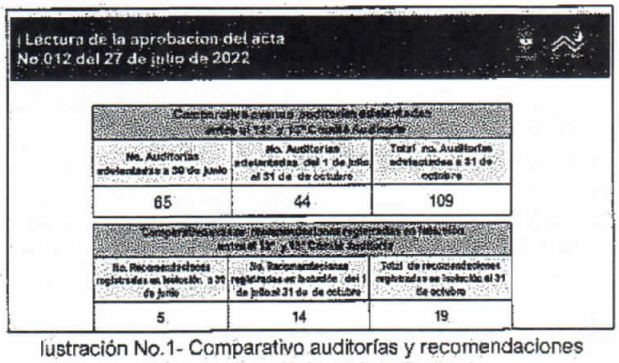

Lectura de la aprobacion del acta No.012 del 27 de julio de 2022

Comparativo entre auditorías adelantadas entre el 12° y 13° Comité Auditoría		
No. Auditorías adelantadas a 30 de junio	No. Auditorías adelantadas del 1 de julio al 31 de de octubre	Total no. Auditorías adelantadas a 31 de octubre
65	44	109

Comparativo entre recomendaciones registradas en Isolución entre el 12° y 13° Comité Auditoría		
No. Recomendaciones registradas en Isolución a 30 de junio	No. Recomendaciones registradas en Isolución del 1 de julio al 31 de de octubre	Total de recomendaciones registradas en Isolución al 31 de octubre
5	14	19

Ilustración No.1- Comparativo auditorías y recomendaciones entre el 12° y 13° Comité de Auditoría

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**

El número de auditorías adelantadas y las recomendaciones registradas en Isolución en el periodo relacionado fue de 44 y 14, para un total de 109 y 19 respectivamente.

En el 12° Comité de Auditoría, se presentó el total de PQRSD correspondientes al I semestre del presenta año.

Un total de 241 PQRSD se recibieron en el III trimestre-2022. Concerniente a las 128 consultas que es la clasificación más significativa: 77 corresponden proveedores (facturas, cotizaciones, citas de negocios, portafolios de servicios, entre otros); 35 aspectos de personal (hojas de vida), siete a solicitudes de visitas; cinco corresponden a aspectos administrativos (certificaciones); cuatro a invitaciones.

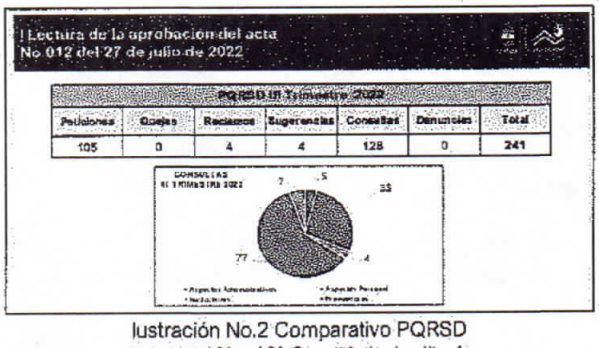

Ilustración No.2 Comparativo PQRSD
entre el 12° y 13° Comité de Auditoría

En lo pertinente a los controles que adelanta la Corporación a sus contrapartes en las plataformas Infolaft e Informa, para su verificación en la lista OFAC o lista Clinton, se explica el número de revisiones adelantados y se presenta el total de éstas a 31 de octubre del año en curso.

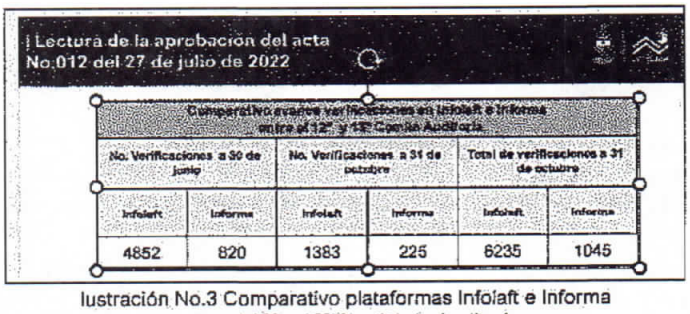

Ilustración No.3 Comparativo plataformas Infolaft e Informa
entre el 12° y 13° Comité de Auditoría

Una vez leídas y explicadas las variaciones, lo miembros del Comité de Auditoría de COTECMAR aprueban el acta nro.012 del 27 de julio de 2022

4. Informe de la Oficina de Auditoría Interna al 28 de febrero de 2022

El secretario técnico presenta un resumen del Plan Anual de Auditoría al 31 de octubre de 2022, explica inicialmente el mapa de procesos corporativos, comentando que la Corporación tiene estipulados 20 procesos corporativos: dos estratégicos, 10 misionales y ocho de apoyo, cada uno con su matriz de riesgos y que las auditorias se adelantan basadas en riesgos inherentes de los procesos corporativos. Seguidamente, ilustra que se proyectaron 125 auditorías por procesos y cumplimiento para el 2022, pero por solicitud de entes de control externo y por adelanto de auditorías ordenadas por el señor PCTMAR como consecuencia de una denuncia y verificación de un procedimiento, las auditorías se incrementaron en cinco y tres respectivamente. Lo mismo, sucedió con recomendaciones registradas en Isolución, que fueron aprobadas

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**

12 y se han verificado y cerrado 14; a la fecha se tienen dos abiertas, una de las cuales se espera cerrar a final del mes de noviembre y la segunda se presenta faseado a dos años, por los costos económicos.

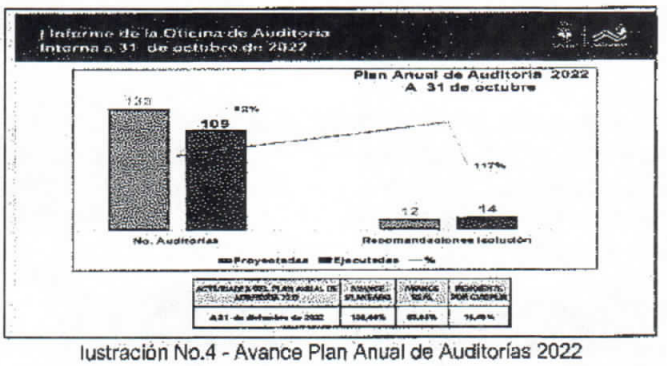

Iustración No.4 - Avance Plan Anual de Auditorías 2022

En ese orden de ideas, se han verificado 109 auditorías de procesos y cumplimiento, se han verificado y cerrado por cumplimiento 14 recomendaciones registradas en Isolucion y se tiene un avance real del 89,95%.

Se explica lo pertinente con las dos recomendaciones registradas en Isolución, como abiertas, donde una de ellas se debe cerrar a finales de noviembre y la otra, en dos años, por encontrarse faseada por sus costos económicos.

Recomendaciones abiertas en Isolución				
Responsable	No. Isolución	Detalle	Fecha de la recomendación	Fecha de cumplimiento de la recomendación
Coordinación Comercial	1162	Informe no.015-OFAIN-22- Trata Manual de Gestion de la Comunicación	11 de julio de 2022	30 de noviembre de 2002
Gerencia Financiera y Administrativa	1140	Informe no. 007- OFAIN-22- Trata organización del archivo de contable	31 de marzo de 2022	1 de junio de 2024

Iustración No.5- Recomendaciones abiertas registradas en Isolución.

5. Informe Oficial de Cumplimiento

El secretario técnico, comunica que la Corporación cuenta con dos plataformas para verificar el cumplimiento de Lavado de Activos y financiación del terrorismo LAFT: INFOLAT Search, e INFORMA, a través de las cuales se adelanta las verificaciones OFAC- Lista Clinton- de sus Contrapartes: socios, funcionarios, proveedores y clientes nacionales y extranjeros; lo que le da un respaldo a la Corporación que las personas y empresas que trabajan con nosotros no están relacionadas con el lavado de activos y financiación del terrorismo. Resalta que la plataforma INFORMA la utiliza mucho mercadeo por clientes y logística por proveedores, para la inteligencia empresarial.

En el mismo sentido, se comunica que, a la fecha en la plataforma Infolaft e Informa se han verificado 6.235 y 1.045 consultas a las contrapartes de la Corporación respectivamente, sin novedad.

Referente al plan de capacitación SAGRILAFT, se presenta un avance del 97%, correspondiente a 1.050 funcionarios de la Corporación, que han recibido de manera virtual y presencial, capacitación de las disposiciones legales impartidas en lo referente a prevención y control del riesgo de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT) y Financiamiento de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPDAM), recalcando los riesgos de LA/FT/FPDAM, exponiendo qué es el LA y la FT, cómo puede presentarse en la Corporación, cuáles son las señales de alerta en COTECMAR y cómo reportar una operación sospechosa (ROS) en caso de evidenciarla.

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**
6.	Informe del Sistema de Gestión de Riesgos	

Referente a la Gestion de Riesgos, el secretario técnico del Comité recuerda los 15 riesgos estratégicos corporativos, con su nivel de riesgo inherente y residual; de los cuales en el I semestre de 2022, se materializaron cuatro de éstos:

No.	Riesgos Estratégicos materializados en el I semestre 2022	Detalle	Acciones de mejora
R1	Desastres naturales y/o sabotaje (pandemias, inundaciones/ incendios, actos terroristas, asonadas, motines, huelgas y otras aglomeraciones de público) que afecten la continuidad del negocio.	Primer trimestre del año se presentaron casos de COVID-19 que requirieron aislamiento e incapacidad de personal Protestas del sector industrial Mamonal, ocasionando disminución en jornada laboral	Mejora en los sistemas de control e información del personal Estudio de un posible cambio de horario laboral
R3	Inadecuada infraestructura tecnológica para soportar las necesidades del negocio.	Algunos equipos han cumplido su ciclo de vida, presentando limitaciones en el uso/funcionalidades de los equipo de computo	Reposicion y actualización de equipos de computo
R4	Falla en los activos para la operación de construcción y mantenimiento de embarcaciones (grúas, mesas de corte, tornos, equipo rodante, sincroelevador, foso de transferencia, etc.)	Falta de disponibilidad del equipo rodante de la Planta Mamonal grúas, telehender, otros	Formulación de proyectos de I+D+I para el 2023
R7	Cambios a nivel normativo y/o políticas de estado que afecten negativamente a la corporación.	Normativa que obliga a COTECMAR a la publicación en SECOPII CARDIQUE solicitó cumplir la Resolución 0883 del 2018: estipula nuevos parámetros y limites permisibles para el vertimiento de las aguas residuales domésticas	Presentar la transparencia en los procesos de contracion de COTECMAR y posibilidad de nuevos oferentes Implementación del Sistema de Gestion Ambiental bajo la NTC 14001

Ilustración No.6. Riesgos estratégicos materializados
I semestre de 2022 y sus acciones de mejora

El R1.-"Desastres naturales y/o sabotaje (pandemias, inundaciones/ incendios, actos terroristas, asonadas, motines, huelgas y otras aglomeraciones de público) que afecten la continuidad del negocio", el secretario técnico, comenta que 98 funcionarios de la Corporación, en el I trimestre 2022, presentaron casos de COVID-19 que requirieron aislamiento e incapacidad; como acción de mejora la Gerencia de Talento Humano actualizó los sistemas de control e Información del personal; también se presentaron protestas en el sector industrial Mamonal, ocasionando disminución en jornada laboral; como forma de minimizar la pérdida de horas laborales, se está estudiando la posibilidad de cambiar el horario laboral.

El R3.- Inadecuada infraestructura tecnológica para soportar las necesidades del negocio. Se refiere a que algunos equipos de cómputo han cumplido su ciclo de vida, presentando limitaciones en su uso/funcionalidad, siendo minimizado el riesgo con la reposición y actualización de éstos.

El R4.- Falla en los activos para la operación de construcción y mantenimiento de embarcaciones (grúas, mesas de corte, tornos, equipo rodante, sincroelevador, foso de transferencia, etc.), presentado en la falta de disponibilidad del equipo rodante en las plantas de Mamonal y Bocagrande: grúas, telehander, entre otros. Con la formulación de proyectos de I+D+i para el 2023 se espera minizar este riesgo.

El R7.- Cambios a nivel normativo y/o políticas de estado que afecten negativamente a la corporación, materializado en la normativa que obliga a COTECMAR a la publicación en SECOPII y en que CARDIQUE solicitó cumplir la Resolución No. 0883 del 2018: estipula nuevos parámetros y limites permisibles para el vertimiento de las aguas residuales domésticas. La acción de mejora está representada en presentar la transparencia en los procesos de contratación de COTECMAR y posibilidad de nuevos oferentes y en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC 14001, respectivamente.

El secretario técnico del Comité describe las oportunidades que se han presentado, interviene el señor Almirante escobar, y comenta acerca del Sistema Integrado de Defensa Nacional (SIDEN), preguntando a la señora VVGSED si conocía lo referente al mismo, manifestando no tener conocimiento de éste y por iniciativa del señor Almirante Escobar, queda como compromiso del Comité que COTECMAR le efectué una presentación de que trata SIDEN.

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**
7.	Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditoría 2023 En el presente punto, el secretario técnico, presenta las estadísticas de los últimos tres años, relacionadas con las proyecciones de las recomendaciones originadas en las auditorías adelantadas por OFAIN vs. las ejecutadas, explicando que en promedio han tenido una variación del 9%. En el mismo sentido, las auditorias proyectadas vs. las programadas desde el 2018, presentan una diferencia del 3%. 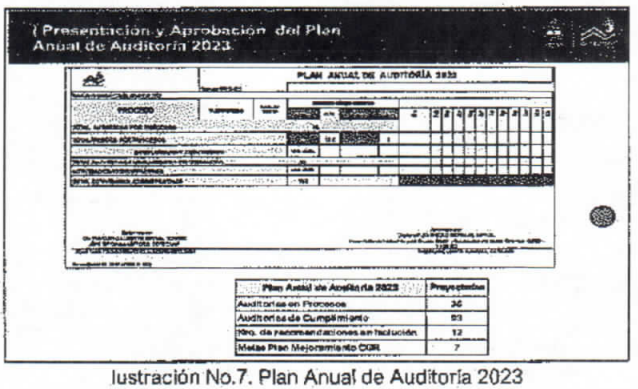 Ilustración No.7. Plan Anual de Auditoría 2023 Informa que para el 2023 se tiene proyectado adelantar 36 auditorias a los procesos corporativos y 93 auditorías de cumplimiento; referente a las recomendaciones originadas en las auditorías de OFAIN, se proyectan 12 y se prevé visita de la Contraloría General de La República, proyectándose un plan de mejoramiento con siete metas. Una vez escuchas las explicaciones, los miembros del Comité de Auditoría aprueban el Plan Anual de Auditoría 2023.	
8.	Informe de la Revisoría Fiscal El Doctor Juan Carlos Gonzalez de la Revisoría Fiscal Ernst & Young, firma encargada de la Revisoría Fiscal de COTECMAR, presenta un saludo a todos los integrantes y exterioriza una breve introducción de la Revisoría y su papel en COTECMAR desde el 2018, afirma que ejercen su auditoria con independencia de la Administración, se apegan al Manual de Ética para profesionales de contabilidad y a las normas internacionales de auditoría; la responsabilidad consiste en hacer una auditoría acerca de los Estados Financieros (EF) y presentar un informe de la razonabilidad de éstos a 31 de diciembre de 2022. Lo anterior, de acuerdo con el mercado normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran valores del público de acuerdo con la resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación; adicionalmente, verifican que la Corporación lleve sus libros de acuerdo con las normas legales, que las operaciones se desarrollen de acuerdo con los estatutos, el cumplimiento de los aportes a los sistemas de seguridad social integral, la revisión de todo el tema tributario: declaración de renta, impuesto de industria y comercio, y atender cuando reciben un requerimiento de algún organismo de control del Estado. De igual manera se concentran en aspectos de los EF más significativos como lo son los $400 mil millones de activos de COTECMAR, las cuentas más representativas donde casi $150 mil millones son propiedades de planta y equipo; $100 mil millones son efectivo y en deudores casi $84 mil millones. Recalca que como auditores hacen pruebas de auditoría que les permite dar un concepto sobre la razonabilidad de los EF. También, se tiene presente el pasivo con un valor de más de$150 mil millones, donde los más representativo son los proveedores y los ingresos recibidos por anticipado. Toma la palabra el Doctor Morales, y expone el plan de trabajo que tiene la Revisoría Fiscal en COTECMAR, desde junio 2022 a enero 2023, donde se han llevado reuniones	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**
	con la Gerencia Financiera y Administrativa de la Corporación, explicando el alcance de la auditoría, en septiembre han ejecutado la fase de planeación, de acuerdo con los procedimientos de auditoría todos los años verifican los procesos y cambios que pueden afectar en su trabajo. En noviembre, inician su labor de auditoría, y a finales de enero deben terminar su trabajo para emitir el concepto de razonabilidad de los EF. 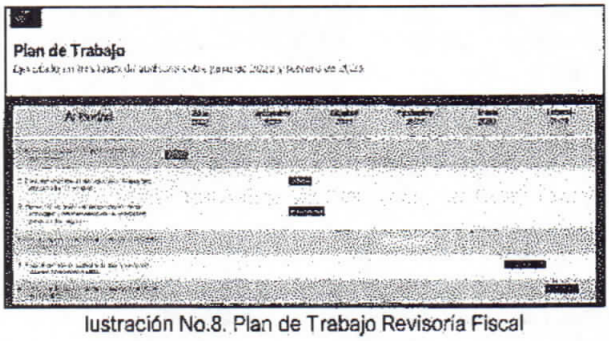 Ilustración No.8. Plan de Trabajo Revisoría Fiscal Explica de manera general el detalle del plan de trabajo: riesgos, controles, reuniones con personal administrativo y operativo, verificación de proceso desde la perspectiva financiera, producto de esa estrategia de auditoría diseñan y ejecutan pruebas de controles, fin mitigar riesgos que puedan generar un impacto en la integridad de la información financiera; y afirma que de seguro tendrán que discutir asuntos con la administración de forma que puedan depurar cualquier situación que tenga relevancia y que puedan impactar significativamente los EF y no esperar hasta el cierre, y que esa emisión de los EF sea más eficiente y efectivo. Se han identificado asuntos que requieren mayor atención y asegurar que están bien presentados y medidos en los EF; los cuales, pueden generar un impacto en los EF, aclara que no significa que otros rubros no sean verificados, sino que serán auditados y seguramente no tendrán el mismo impacto en los EF. El primer asunto, está relacionado con el reconocimiento de ingresos, el riesgo consiste en la inadecuada estimación y reconocimiento de los ingresos, que se hace con base en el avance de un proyecto. La Revisoría verifica el calculo de avance con base en los costos incurridos de cada proyecto, haciendo un cálculo global de los ingresos. En años anteriores no se ha encontrado novedad relacionada con contratos onerosos. Como se comentó se están ejecutando los procedimientos de auditoría y hoy no hay una conclusión relacionada con los ingresos. 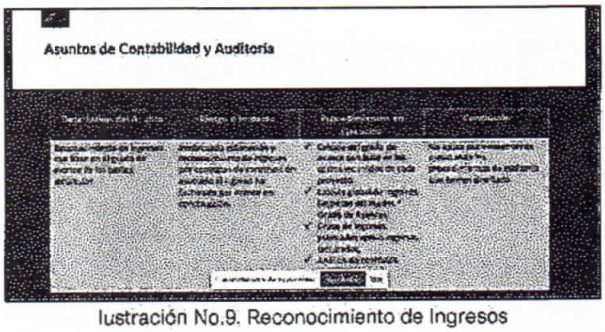 Ilustración No.9. Reconocimiento de Ingresos El segundo asunto está relacionado con la capitalización de activos como construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje, la Corporación ejecuta todos los años una serie de proyectos internos que buscan mejorar las instalaciones, la infraestructura tecnológica, administrativa y operativa, en ese proceso se genera unos gastos, que se convierten en activos. El riesgo desde la perspectiva contable es que se hacen unas erogaciones que no son capitalizables al activo, no generan un mayor valor	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	**ACUERDOS Y COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**
	de ese activo que se termina construyendo o instalando. Lo que busca la Revisoría es asegurar que esos proyectos se capitalicen de acuerdo con la norma contable. Como se comentó se están ejecutando los procedimientos y hoy no hay una conclusión relacionada con la capitalización de los activos. El tercer asunto está relacionado con el empujador de rio, la situación de hoy y al cierre del año anterior, es que COTECMAR, cuenta con un activo que no usa, porque es un activo que no tiene relación con el objeto social de la Corporación, lo que se busca es arrendarlo o venderlo, a la fecha no se ha podido llevar a cabo. De acuerdo con lo que dicta el marco contable, es un activo disponible para la venta. En ese sentido, la norma mide el activo en valor razonable, es decir el valor del activo en el momento en que se hace la medición, para este caso sería el corte de diciembre 2022. Como se comentó se están ejecutando los procedimientos y hoy no hay una conclusión relacionada con el valor razonable del empujador de rio. El cuarto asunto está relacionado con la recuperabilidad de la cartera y suficiencia de la provisión de cartera, la Revisoría busca asegurar que la Corporación ha considerado toda la información relevante y existente a la fecha para que se pueda hacer la mejor medición y estimación de esta provisión, no se limita a un cálculo matemático, sino a otras condiciones que pueden estar presentando los deudores y que pueden impactar en lo que es la recuperación de la cartera. Se está haciendo seguimiento detallado con un cliente que tiene la Corporación: Panoda, un barco que fue reparado en Mamonal, se le facturó, se le cobró, pero el cliente no ha pagado. Cotecmar ha adelantado los procesos para que la DIAN declare el activo como abandono y pueda disponer de el para venderlo, adicionalmente se ha iniciado un proceso jurídico para recuperación de esa cartera. Se hace un análisis sobre el resto de la cartera para determinar si existen indicios para saber si hay necesidad de reconocer una provisión al respecto. El quinto asunto esta relacionado con el reconocimiento y medición de las contingencias, informa que la Corporación tiene una serie de pasivos contingentes, producto de múltiples situaciones: temas laborales de empleados, a proceso jurídicos que pueda iniciar un cliente contra la Corporación, algún reclamo por garantías; comunica que, debido a una explosión de hace unos años, murieron varios empleados, que la Corporación ha estimado una potencial contingencia, y que con el tiempo las familias de los fallecidos han iniciado procesos jurídicos en contra de la Corporación; por lo que, se ha entablado conciliaciones al respecto para llegar a acuerdos. La Corporación, desde el momento que sucedió el hecho ha establecido una contingencia. 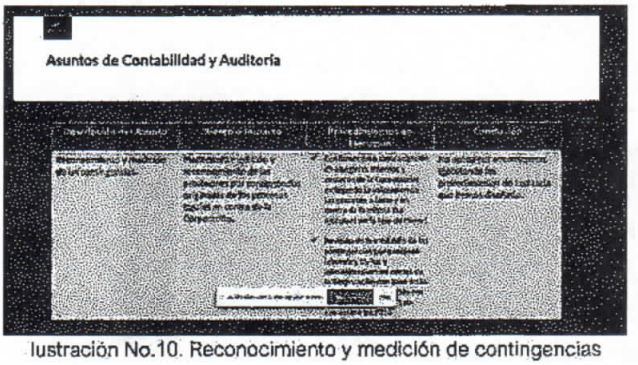 lustración No.10. Reconocimiento y medición de contingencias	
	Temas varios	
9	Ninguno.	
	Siendo las 09:58 horas y una vez tratados los temas previstos para la sesión, se da por finalizado el décimo tercer Comité de Auditoría de COTECMAR.	